



CHACRAS DE CORIA, 23 MAR 2016

VISTO:

El EXP-FCA: 14317/2015, en el cual el Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado de esta Facultad, Dr. Ricardo W. MASUELLI, eleva la propuesta de **distribución de fondos del Presupuesto Anual 2015 de PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000)**, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 08 corre agregada el acta de cierre de inscripción de la convocatoria efectuada para la distribución de fondos destinados a Proyecto Institucional (Adquisición o Reparación de Equipamiento), Becas de Posgrado para Docentes de la Facultad, Subsidios a Proyectos de Investigadores Noveles y Publicaciones Científicas y a fs. 33 y 34, lo dictaminado al respecto por la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca.

Que conforme al Orden de Mérito establecido por la antedicha Comisión, se eleva la propuesta de distribución de fondos para 1) Financiamiento de Publicaciones Científicas, 2) Financiamiento de Proyectos de Investigadores Noveles, 3) Financiamiento de Proyectos Institucionales: adquisición o reparación de equipamiento, 4) Becas de Posgrado para docentes de la FCA y 5) Impresión de Folletería y Publicidad para Carreras de Posgrado de la F.C.A.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 03 de marzo de 2016, se expidió al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la distribución de fondos para a) Proyectos Institucionales (adquisición o reparación de equipamiento): **PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL (\$ 58.000,00)**, cuyos montos otorgados se especifican en cada caso y que a continuación se detalla:

a) Proyecto Institucional (Adquisición o Reparación de Equipamiento)

EQUIPAMIENTO	RESPONSABLE	MONTO OTORGADO
Reparación de perilla de Espectrofotómetro de Absorción Atómica	Ings. Agrs. Adriana BERMEJILLO y José MAFFEI	7.200,00
Micropipetas automáticas de distinta graduación, uso de proyectos de Enología I y II	Ings. Agrs. Marcos MAZA y Laura SÁNCHEZ	5.200,00
Horno Mufla 15L con rango de temperatura ambiente a 1200°C para proyectos	Lic. Andrea HIDALGO, Ing. Alejandro GASCÓN y Lic. Emilia RAIMONDO	23.000,00
Autoclave DY25A-320 de mesa Arcano	Dres. Pablo PIZZUOLO, Iris PERALTA y María SANCE	22.600,00
TOTAL		\$ 58.000,00

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la distribución de fondos en concepto de b) Becas de Posgrado para docentes de la FCA, de **PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00)**, los que se mencionan a continuación y por los montos que se especifican en cada caso, conforme al Orden de Mérito establecido:

Dr. Ing. Agr. RICARDO W. MASUELLI
Secretario Ciencia, Técnica y Posgrado
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

008

Prof. Ing. Agr. CONCEPCIÓN ARJONA
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO



b) Becas de Posgrado para Docentes de la FCA.

SOLICITANTE	MONTO OTORGADO
Ing. Agr. Regina AGUILERA	8.000,00
TOTAL	\$ 8.000,00

ARTÍCULO 3º.- Aprobar la distribución de fondos en concepto de **c) Folletería y publicidad para carreras de Posgrado de la FCA**, de **PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)**, los que se mencionan a continuación y por los montos que se especifican en cada caso, conforme al Orden de Mérito establecido:

c) Impresión de folletería, publicidad y art. de librería

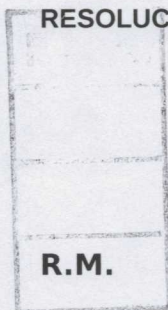
SOLICITANTE	MONTO OTORGADO
Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado	4.000,00
TOTAL	\$ 4.000,00

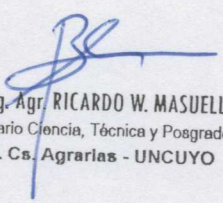
ARTÍCULO 4º.- Los docentes consignados en la presente, en su oportunidad deberán realizar las respectivas rendiciones de cuenta en Contaduría de esta Facultad.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº

008




Dr. Ing. Agr. RICARDO W. MASUELLI
Secretario Ciencia, Técnica y Posgrado
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO


Prof. Ing. Agr. CONCEPCIÓN ARJONA
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO